



Y Instrucción primaria, en la Obisado de D. Andres
Maria Cuervo; y la Cédula de conformada con
Dho. superior, Acordó: nombrar inmediatamente
á D. Andres Maria Cuervo para que sirva la
Escuela publica elemental de Instrucción primaria
establecida en el Caserío de Santa Juliana de
este Distrito Municipal; vacante por falleci-
miento de D. José Banabel que la desempeña-
ba, con el mismo sueldo y obsequios que adho.
Establecimiento están señalados, que empezará
á disputar el electo desde el día siguiente que
entre á ejercerla, lo que se acreditará con la
oportuna Certificación, a continuación de la
Copia de este acuerdo, que se pondrá por
bavera de la primera nomina en que se le
incluya; librándosele al interesado Certifica-
cion de este nombramiento que le servirá
de título en forma: poniéndose esta Resolución
en conocimiento de la Comisión Superior
de Instrucción primaria de la Prov. 